La Voz de Fortuna

PERIÓDICO CUATRIMESTRAL DE INTERÉS LOCAL

AÑO IV • NÚMERO 12 | FORTUNA • DICIEMBRE DE 2007 | SUPLEMENTO

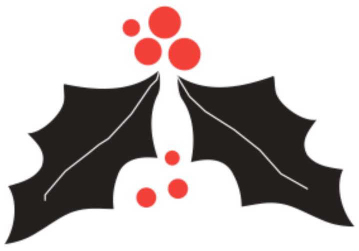

FELIZ NAVIDAD
A TODOS NUESTROS LECTORES
Y COLABORADORES

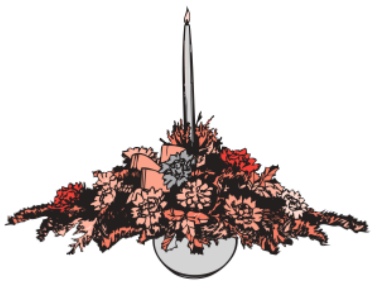

María Dolores Sánchez García, exconcejala del PP en el Ayuntamiento de Fortuna, acusa a Matías Carrillo Moreno, alcalde de Fortuna, y a varios miembros de su familia y de su equipo de gobierno, de comprar votos en las elecciones municipales de 2003

En la lista del PP en el año 2003, aparecía en el puesto número 12, el consejero regional, José Pablo Ruiz Abellán

"Lo hicieron a cambio de trabajo, de caminos arreglados, de asfaltos, de farolas, de puestos de trabajo, a cambio, de un montón de cosas. Vi rellenar las solicitudes a la mujer del alcalde, al concejal José Antonio Cascales Antón, a Javier a Méndez Ruiz, al señor alcalde, al hermano del alcalde, a José Antonio López Espinosa, a Antonio Ortigosa, a Salvador Bernal Gomariz.
La compra de votos por correo era a cambio de algo, todo tenía relación a cambio de algo, y el que no votaba por correo, a la hora de votar en el colegio, tenía que demostrar que iba a votar al PP, tenía que enseñarle a un apoderado o a algún directivo del PP el voto antes de echarlo".

A las 10,00 horas del día 3 de diciembre se iniciaba en la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Murcia el Procedimiento Abreviado 8/06 del Juzgado de Instrucción Número 1 de Cieza sobre delito electoral contra María Dolores Sánchez García.

Junto a la imputada, comparecieron en calidad de testigos 12 personas más entre las que se encontraba el propio alcalde de Fortuna Matías Carrillo. Tras comprobar si estaban todos los testigos, faltaron dos, aunque uno llegó al final, se inició el juicio. Aproximadamente a las 10,50 horas se abrieron las puertas de la Audiencia ante las declaraciones que María Dolores había efectuado en el interior, en ellas acusó al alcalde, Matías Carrillo Moreno, de comprar votos en las elecciones de mayo de 2003 a cambio de empleos, precisamente el mismo delito por el que ella fue imputada. La acusación no se quedó ahí, y se extendió a una larga lista de personas. Así, María Dolores implicó en estos actos al padre del alcalde, a su esposa, Feliciana Inmaculada Illán; a su hermano, a su prima, Francisca Ortigosa; a su primo, Antonio Ortigosa; al teniente de alcalde, José Antonio López Espinosa; al exconcejal José Antonio Cascales Antón; al de Deportes, Salvador Bernal Gomariz; al de Cultura, Miguel Romero Valera; al exconcejal Gregorio Herrero Bernal, y a los hijos de este, que, según María Dolores, se habrían encargado de llevar los sobres de los votos al correo. Ante esta cascada de nombres que citó la acusada, por la que el fiscal dijo sentirse "sorprendido", la Sala suspendió el juicio oral y ordenó que el Juzgado de Instrucción número 1 de Cieza investigase la implicación de estas personas en los hechos denunciados. La señora Sánchez García, negó que ella hubiese participado en la compra de votos a cambio de ofrecer puestos de trabajo en las elecciones municipales de 2003. Por el contrario, afirmó que en esas maniobras intervinieron, las personas reseñadas anteriormente.

A la petición de la Fiscalía de suspensión de la vista oral se unieron la acusación particular, que es ejercida en nombre de Izquierda Unida, y la defensa de la acusada, y el tribunal así lo acordó. La ex concejal, al responder a la pregunta del

María Dolores Sánchez García, prestando declaración el día 3 de diciembre, en la audiencia Provincial de Murcia (Foto publicada en el diario La Verdad, el día 4 de noviembre).

presidente, el magistrado Carlos Moreno, que le preguntó los motivos por los que no reveló estos datos cuando han pasado más de cuatro años de los hechos, comentó que "yo nunca me había visto en estas situaciones, y cuando declaré en el Juzgado no sabía ni lo que decía". Durante el interrogatorio, se declaró en todo momento inocente, y repitió en varias ocasiones que "nunca participé en compra alguna de votos", e incluso añadió que cuando fue 'presionada' para que interviniera, se negó.

El fiscal pedía para la ex edil de Servicios Sociales y Personal una pena de doce fines de semana de arresto y multa de seis meses, a razón de 6 euros al día, por, supuestamente, haber ofrecido un empleo en el Ayuntamiento —con la posibilidad de firmar un contrato de trabajo eventual— a cambio de hacer entrega de toda la documentación necesaria para votar por correo al PP en las elecciones del 25 de mayo de 2003.

María Dolores aseguró que "el alcalde es quien me decía a quién tenía que contratar". Además, cuando se le preguntó si era cierto que unas 25 ó 30 personas que votaron por correo en 2003 fueron contratadas por el Consistorio, respondió que no lo sabía, y añadió: "El alcalde, su esposa, el hermano o la prima pudieron comprar los votos. Yo no quise participar. Dije que no porque no me parecía ético". Sánchez se siente, en sus propias palabras ante el tribunal, una "cabeza de turco" y no duda en atribuir al alcalde, Matías Carrillo, la responsabilidad de las firmas de estos contratos irregulares. "Los contratos los firmaba el alcalde, y no firmó ninguno en mi presencia. Él me pedía que diera aviso a las personas que debían firmar y yo les decía el día y la hora en que debían tramitarlos", explicó. Esto fue así, según ella, hasta que el Ayuntamiento comenzó a ser investigado por estos hechos. "Hasta que no se abrió la investigación judicial, el alcalde no delegó en mí la contratación", apuntó.

La exconcejala cambió su declaración inicial porque entonces fue el alcalde el que le contrato el abogado, ella le manifestó que no entendía lo que estaba pasando a lo que el señor alcalde, y según la señora Sánchez, le respondió; "no tienes por qué entender. Limítate a decir sí, no, no lo se, no me acuerdo". Tras quedar imputada, a un mes de la campaña electoral, le comunicaron que no iría en las listas, porque podía dar una mala imagen al PP. Continua manifestando que los exconcejales José Antonio Cascales Antón y Gregorio Herrero Bernal se reunieron con ella en el bar "El Caracolillos" y le ofrecieron un puesto de trabajo como coordinadora de todos los centros del Ayuntamiento, en el que cobraría el mismo sueldo que como concejala. A lo que ella les contestó que le habían dado una puñalada trapera y que no estaba en venta. Según María Dolores se atrevieron a decirle textualmente "Es que fuera se pilla más que dentro", a lo que ella les respondió "Sois unos sinvergüenzas y ya lo pagaréis".

María Dolores relató que teme por su vida a causa de las revelaciones que ha hecho públicas. "Llevo varios años de sufrimiento por los hechos que se me atribuyen, que constituyen una calumnia, porque yo no he intervenido en ellos; todo el mundo se ha ensañado conmigo, quizá porque han pesando que soy la más débil", afirmó.

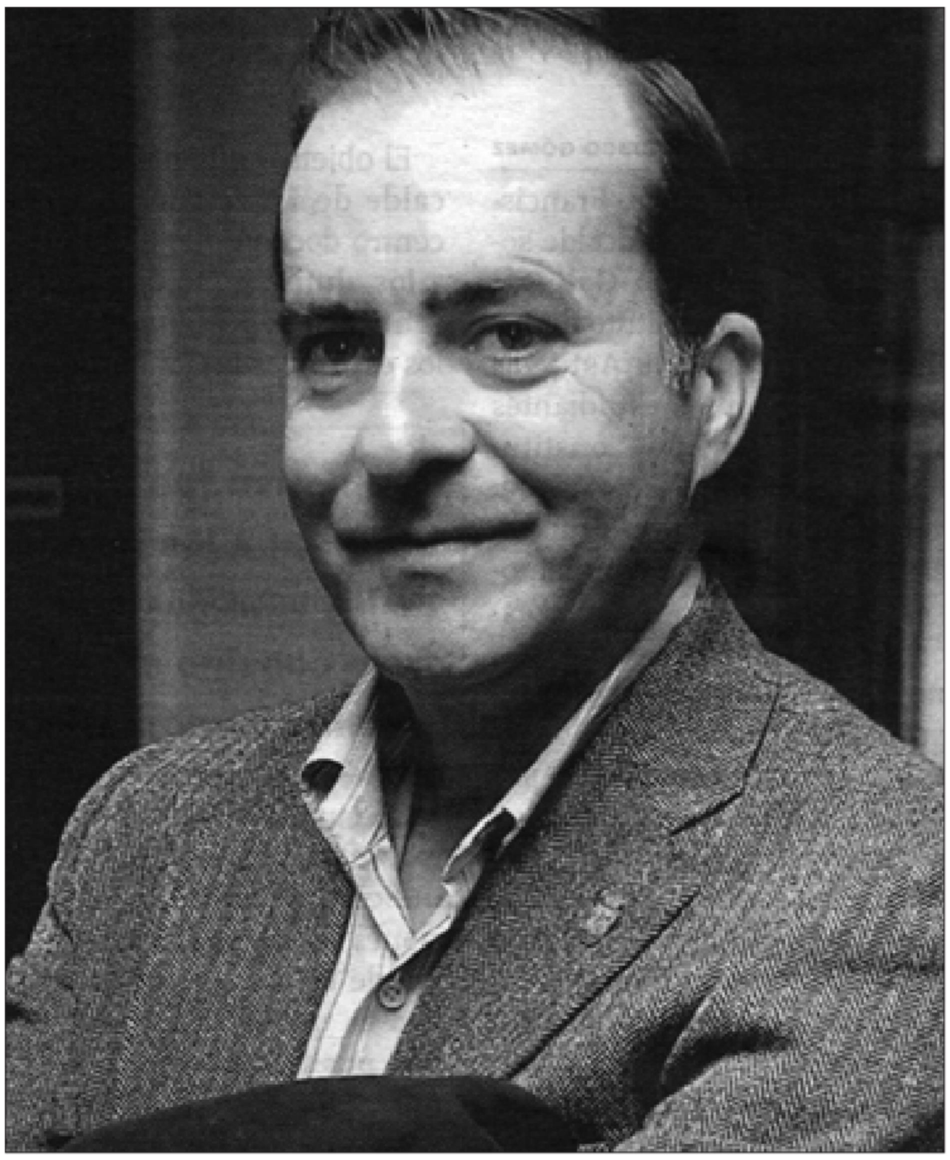

El alcalde de Fortuna, Matías Carrillo Moreno, en la Audiencia Provincial de Murcia, a la que acudió en calidad de testigo, el pasado 3 de diciembre (Foto publicada por La Opinión el día 4 de diciembre).

Viñeta del humorista gráfico XIM, publicada en el diario La Verdad el pasado 6 de diciembre. Debajo nuestro amigo Peroko, haciendo una de sus muchas reflexiones geniales. La Voz de Fortuna.

En declaraciones posteriores al diario La Opinión de Murcia, la señora Sánchez va aún más lejos al afirmar que la compra de votos también se ha producido en las elecciones municipales de 2007.

María Dolores manifiesta sentir miedo, y lo tiene, por qué ha estado doce años con sus excompañeros del PP, por lo que los conoce bien y sabe de lo que son capaces. La señora Sánchez añadió, además, que el "alcalde alardeó de que me iba a hundir a mí y a quienes están a mi alrededor, según cuentas terceras personas".

Ante las gravísimas acusaciones vertidas por la señora Sánchez García, el alcalde de Fortuna, señor Carrillo Moreno, junto al resto de concejales acusados, no han hecho ningún tipo de manifestaciones desmintiendo estas acusaciones; en el mismo sentido ha actuado la cúpula regional del PP, que quizás olvida que en aquella lista del PP del año 2003 figuraba un "mandamás" regional, el señor consejero de turismo José Pablo Ruiz Abellán. Por otra parte el Coordinador General de Izquierda Unida de la Región de Murcia y diputado regional, José Antonio Pujante, afirmó que las pruebas sobre una supuesta compra de votos en el municipio de Fortuna "son aplastantes". Pujante, que asistió al juicio celebrado en la Audiencia Provincial contra la ex concejala del PP de Fortuna acusada por la fiscalía de un presunto delito electoral, dijo que el presidente de la Comunidad, Ramón Luis Valcárcel "debe retirar la confianza al alcalde de Fortuna por la compra de votos a cambio de trabajo". Pujante recordó que este juicio trae causa de una denuncia interpuesta por IU tras las elecciones municipales y autonómicas de 2003, y dijo que ésta fue "la única formación política personada como acusación en este procedimiento, a través del letrado Joaquín Dólera". Según el diputado de IU, las consecuencias irían más allá de la institución municipal de Fortuna, ya que, a su juicio, la compra de votos también "afectaría a las papeletas regionales del PP que, en Fortuna, encabezaba Ramón Luis Valcárcel". Además, Pujante lamentó "la pose que están adoptando los dirigentes regionales del PP y, particularmente, el presidente Valcárcel frente a éste y otros casos de corrupción política que salpican a su partido en Murcia", que, según dijo, "puede costar muy cara a la derecha regional murciana".

En tal sentido, ha exigido al Presidente de la Región que deje de dar su apoyo al alcalde de Fortuna, el cual, según Pujante, si sigue a día de hoy en el cargo, tras las acusaciones formuladas por una ex compañera de partido, "es porque se sabe que está amparado por la cúpula regional del PP".

Tras la suspensión del juicio, será ahora el Juzgado de Cieza el que llame a declarar a las personas señaladas por la acusada, tras lo cual, la causa volverá a la Audiencia para la continuación del juicio con la única acusada hasta ahora o también con otras si de la investigación se deduce la existencia de algún delito penal contra éstas.

La Voz de Fortuna

Por fin, tiró de la manta

Éramos muchos los que intuíamos de la existencia de esta trama que por fin ha quedado con el "culo al aire". Trama dedicada a manipular la voluntad y libertad de los vecinos de este humilde pueblo en las elecciones municipales de 2003 y siguientes. Espero y deseo que salgan todos, que por cierto no son sólo los mentados, ya que en torno a esos hay que destapar igualmente la identidad de las manos de todos aquellos que apostaron algún "dinerillo" para alcanzar, como venimos observando, los bastardos objetivos, de repartirse, año tras año, el contenido de las distintas partidas del presupuesto municipal y para ello era necesario elaborar un gobierno a la medida.

No sólo dinero público, a través de distintas figuras administrativas, se empleó en conseguir la administración municipal, sino también, como ya he dicho, algunos otros echaron mano a sus carteras para ayudar a pagar el valor de los votos que se consiguieron en el mercadeo puerta a puerta.

Por fin, la exconcejal del Partido Popular, atendió la petición que se le hacía en aquél sentido artículo, publicado en Agosto 2007 en este mismo medio, en el que, entre otras cosas, se le pedía "Atrévete y tira de la manta".

Eso mismo es lo que hizo el pasado día 3 de Diciembre en sus sorprendentes y valientes declaraciones ante el juez de la Audiencia Provincial que se ocupa de juzgar la "LA DENUNCIA QUE I.U. PUSO POR LA COMPRA DE VOTOS A MIEMBROS DEL PARTIDO POPULAR EN FORTUNA", en las cuales, la exconcejala, con una serenidad escalofriante, no solo tiró de la manta sino que arrastró en el mismo tirón de la sabana y del edredón dejando con el "culo destapado" a toda la cuadrilla que, al parecer, debajo se escondían y los que con nocturnidad pusieron a precio de saldo el voto de muchísimos ciudadanos.

Ya conocemos con claridad el abanico de contrapartidas que se le ofrecían a los vecinos a cambio de su voto, pues contaban con un amplísimo, atractivo y Bello catálogo en el que se podía optar desde un asfaltado de camino a la casita de campo hasta una iluminación personalizada hacia la misma, desde un vale de comida como a la vieja usanza del franquismo hasta un contrato basura, denigrando así el derecho al trabajo que la Constitución reconoce a todos los españoles, desde reparaciones en los aseos y demás dependencias de su vivienda familiar hasta pagarle el viaje en taxi desde alguna ciudad alicantina para forzarle a votar.

Pido tranquilidad a los honestos y demócratas vecinos, que también los hay, pues no todos han accedido a vender su alma al diablo, aunque me consta que fueron tentados. La veda está abierta y todas las piezas están a tiro de escopeta. Ahora toca colaborar estrechamente con la justicia para que esta caiga, con todo su peso, sobre todos aquellos que han golpeado con dureza las reglas de juego democrático que todos nos dimos por consenso.

Y para ello pedimos a los jueces que administren debidamente la justicia, pues para eso le pagamos todos, y pongan en su sitio a toda esa supuesta "cuadrilla de saltimbanqui y enteradillos" entre los que algunos dicen ahora sentir asco por lo acontecido y no lo tuvieron ni lo tienen mientras extienden la mano para llevarse mes a mes el dinero de las arcas públicas municipales.

antonioperezgracia
antoniojarera@yahoo.es

¿Y ahora, quién maneja la manta?

Alonso Ruiz Espinosa*

Me llaman con la prisa del acosado, y el maldito móvil no tiene la cobertura suficiente como para entender el mensaje completo. No obstante, entre el kilómetro 734 y el 736 acierto a escuchar: *"…tiró de la manta"*. Inmediatamente digo: ¡"vaya por Dios, algo le ha pasado a Clint Eastwood". En mis tiempos jóvenes, a este impresionante Actor-Director se le conocía como el *"Tío de la Manta"*. Llamo urgentemente y me lo confirman: *"la manta no se le ha caído a Eastwood por esos desiertos de Tabernas, en Almería, sino que la está levantado una ExConcejal de Fortuna (Murcia)"*. Irremediablemente digo: "¡¡*Por mis pistolas, tenía razón el mamón cuando se reía*!! No pude quitarme de la cabeza la imagen de tantas y tantos *"nombres nombrados"*. *¡Que por nadie pase, pensé*! Iba mascullando cosas mías en el coche mientras veía pasar los hitos kilométricos por la *margen derecha (siempre los colocan a la derecha), cual de los spaghetti western* se acomodaba más a la situación que me describían: Es "***La Muerte tenía un Precio***" *o* "***Por un Puñado de Dólares***", porque para ser sincero, lo sucedido esta semana en mi pueblo, parecerse a *"El Bueno, El Feo y El Malo"*, no se parece. A tanto no llega. No por nada, sino porque no sabría a quien asignarle el papel de *"el Bueno"*.

Ahora, con lo que se está conociendo, es cuando más valor tiene mi *"conversación"* del mes de Julio con mi amigo Miguel Gila. Le decía que *"un esfuerzo total es una victoria completa"*. También le decía que *"hemos hecho un buen trabajo, limpio y honrado. Otros no sé"*. Me reafirmo todavía más ahora. Más aún cuando conocemos, según cuentan los *"actores principales"*, de qué manera se ganan en Fortuna más de dos Concejales en unas Elecciones Municipales. Eso sí, insisto, según cuentan los que saben, siempre a costa del dinero de los demás.

Tengo siempre presente, siempre, que la **presunción de inocencia** debe estar delante de cualquier acusación no juzgada y sentenciada. Tengo, también, que no ser *inocente*, al menos del todo, para pensar que, si los que de *"esto entienden" —compra del voto por correo—* lo dicen y explican con pelos y señales, algo debe ser verdad.

Cuando me dijeron que *"opinara"* sobre lo sucedido en la Audiencia Provincial el pasado Lunes, sobre las declaraciones de una ExConcejal del PP acusando a todo *"quisque"* de su Partido, el PP, dudé si aceptar o no. Me resulta muy difícil hablar sobre algo que me *"revuelve las tripas"*. Y no piensen que es porque lo que ellos —PP— ganaron, a nosotros —PSOE— y a otros nos lo quitaron. No es exactamente así. No se habla en este juicio de lo que quitaron, sino de lo que robaron y secuestraron. Con ser grave y delictivo el *"hacer trampas"* en unas elecciones; con lo de *"pucherazo"* que eso supone, a pesar de hacerlo con el dinero público de todos los fortuneros, no es lo que yo considero más grave. Para un Demócrata convencido, como yo, lo más repugnante y execrable es que un@s individu@s, se aprovechen de las situaciones difíciles de las personas y de la necesidad, y a cambio de un contrato temporal de empleo, de unos *"vales de comida"* o de no sé qué farola o camino asfaltado, le roben su derecho constitucional y legítimo de poder elegir libremente a los gobernantes que quieran. Le roben su Libertad, su Derecho al Sufragio Universal Libre y Directo. Si existe un Dirigente Público que es capaz de hacer esa *golfada* es un miserable. Seguro. ¡Ojo!, pero según parece, encima lo hacen con el dinero de todos, no con el suyo. En Fortuna, según se *"acusan"* entre ellos mismos, esta Libertad y esos Derechos no han existido, se los *"robaron"* al menos,

a varios centenares de personas. Eso es lo que habrá que demostrar.

No nos pilla de sorpresa conocer —*insisto que, según ellos mismos declaran*— como y a cambio de qué se “*adquirían*” votos en Fortuna. Y no quiero hablar en “*muy pasado*”, porque si lo que se juzga se produjo y denunció en las elecciones del 2003, en estas últimas de Mayo pudo haber pasado lo mismo, aunque los “*actores principales*” cambiaran algo. Han salido muchos nombres a la “*palestra*”, y no sé porqué no me ha sorprendido ninguno. Si acaso echo en falta otros, que ya saldrán, seguro.

Lo que sí tengo claro es que esto tan solo es la “*punta del hilo*”, el inicio de la “*madeja*”. Sé que habrán “*muchos nervios*”, siempre justificados. También sé, y lo sabe “*quien tiene que saberlo*”, que los secretos entre muchos no son secretos, son Pactos, y los Pactos están, no solo para cumplirse, sino también para romperse.

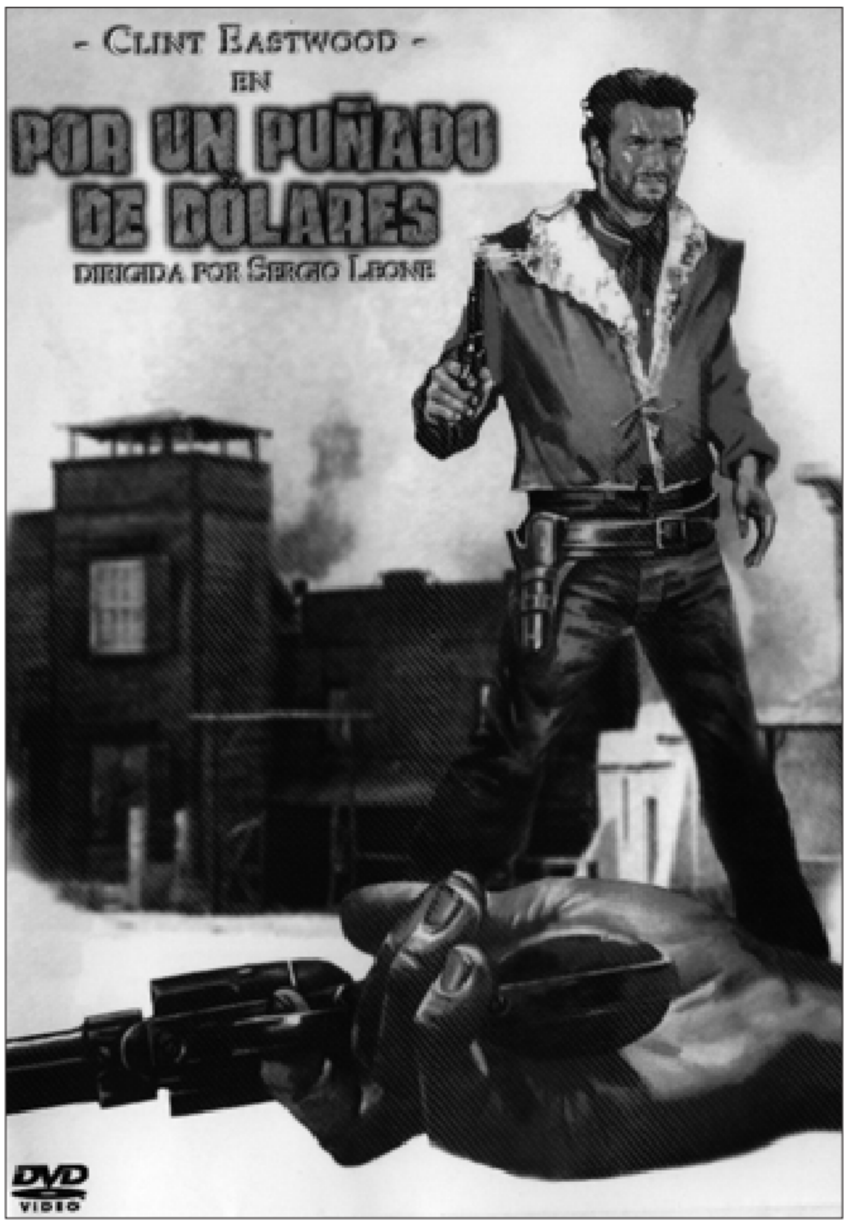

Cartel anunciador de la mítica película “Por un puñado de dólares”.

Ahora toca “*atarse los machos*”, que vienen tiempos revueltos, porque debo pensar que esto, con ser gravísimo, no es lo peor.

Y termino por donde comencé, porque si en lugar de dar tantos viajes cada mes para “*cobrar la pieza y repartirla a partes iguales*” les gustara el cine, estoy seguro que hubieran tomado nota de ese magnífico y “*agorero*” Actor-Director, que es Clint Eastwood, el “*Tío de la Manta*”, que en la película ***Millor Dollar Baby*** decía que la lección más importante que había enseñado a sus boxeadores es el lema que guiaba su propia vida: “***por encima de todo, protégete a ti mismo***”. Puede que la avaricia y la prepotencia no les hicieran prever eso.

En cualquier caso, siempre nos quedará Valcárcel, creo.

* Portavoz del Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Fortuna

ARTÍCULOS PARA EL RECUERDO

Manzanas Agusanadas

Reproducimos aquí parte del artículo del señor Martínez Abarca, publicado en el diario regional La Verdad el día 30 de enero de 2004 en la sección el Esclavejio.

Las preguntas que se hace el autor al final del mismo, cobran una actualidad casi profética.

El lobo, cuando prueba el sabor de la sangre habiendo bajado del crudo invierno tras pasar privaciones, desgarra el gaznate de todas las ovejas del rebaño sin tener hambre, pues el instinto de matar para comer resulta anulado por la euforizante sensación de impunidad. Hay políticos que, viniendo de empleos anteriores (o falta de ellos) que los constreñían en la grisura y la mediocridad, se enceguecen ante la vista del presupuesto público, como si fueran milicianos que se sienten poderosos porque la vida de los marqueses depende de ellos, y obran como el canis lupus, monarca absolutista en el redil. Sin más, hay políticos que no están preparados intelectualmente para ejercer responsabilidades con equidad, que contaminan con su ejemplo a quienes sí lo están, la mayoría. Es una gravísima lacra de los partidos que, por respetar la red de apoyo mutua y no sajar la purulencia donde existe, mantiene estructuras periféricas donde no pocos trepan hasta alcanzar el atropello público. El PP regional no es tampoco ajeno a ello, a pesar de sus obsesivas intenciones de regeneración de la vida institucional. Hay ocasiones, demasiadas, en que la regeneración se topa con la omertá, la ley del silencio entre calabresa y palermitana que algunos confunden con la estabilidad jerárquica. No me gustaría que mi vida y hacienda dependiera de la santa gana y el cetro de algunos cargos electos que me sé. Resulta inexplicable cómo han llegado ahí. Pero sobre todo cómo siguen, ante la inacción de los que se suponen responsables. Hace un par de años, en el saloncito estilo remordimiento del Palacio de San Esteban donde recibe Ramón Luis, le pregunté su opinión sobre ciertas actuaciones del burgomaestre de Fortuna…

Es un tío cojonudo –alabó un Valcárcel que me puso los pelos tan como escarpias que me tuve que amparar, para mi tranquilidad de alma y excelente opinión del líder, en que el presidente regional suele decir lo contrario de lo que piensa, para que no le sigan el rastro. Hace tres meses, volví sobre el asunto ante el consejero de Industria, Patricio Valverde, al que puse al corriente de ciertos rumores sobre el alcalde de Fortuna, Matías Carrillo, «Hablaré con él, pero si no me hace caso... que cada palo aguante su vela», me confió misteriosamente Valverde. Muchísimo menos ha respondido el que se ha venido ocupando de los conflictos con Ayuntamientos peperos en el PP, el hoy siempre reunido consigo mismo consejero Bascuñana, que ni se ha molestado en responderme. El silencio administrativo en este caso otorga ciertas complicidades asustantes, supongo que involuntarias. No me atrevo a calificarlo de encubrimiento…

En mi ingenuidad, pensaba que el partido, ante las insoportables denuncias sobre el mandamás de Fortuna, se apresuraría a hacer lo que prometían en el noventa y séis, cuando deseaban que se fuera González por sus «responsabilidades políticas», esto es, suspenderlo de militancia, en espera de resolución judicial, y pedirle su fulminante e irrevocable dimisión de manera preventiva, para limpiar las sentinas de la buena imagen del partido del impecable Rajoy. En el convencimiento de que no todos los partidos que llevan muchos años en el poder son iguales, telefoneé a Sánchez Carrillo, el que entiende de esto, que ni sabía de qué le hablaba. «¿Oye, ese alcalde que dices, no se apellida Carrillo?». «Me temo que sí». «Pues me extraña mucho, yo nunca he tenido ningún problema con él». ¿Le tocará algo de familia lejana? Se me puso la piel de gallina. Por primera vez en mi más que peligrosa carrera de outsider entre la murcianesca, sentí la soledad del suicida, al que todos niegan conocerle si mete las narices donde no debe. Sánchez Carrillo, mi admirado, mi normalísimo, mi cabal político (lo digo sin asomo de ironía), por cuya integridad daría el dedo meñique, mirando en este asunto para otro lado. Y lo peor es que hay infinidad en el PP con la hoja de servicios limpia como patena que están abochornados y aguardando que alguien actúe…

Los jesuitas de antes, de fina inteligencia, sabían lo que hacer en estos casos. Extirpaban la manzana podrida del cesto, para que no contagiase rápidamente a las sanas.

¿Sabrá ser jesuita Valcárcel, aparte de hermano marista? ¿O seguirá teniendo la mano blanda ante los tíos cojonudos?